GESTIÓN

CASTILLA Y LEÓN

CONCURSO- OPOSICIÓN TURNO LIBRE

CONTACTO:

Centro de Estudios Plaza Mayor.
Calle Mercedes, 7, 47006 Valladolid

Horario	Teléfonos.	E-mail.	Web.
LUNES A VIERNES DE 9.30 A 14h 17h A 21h	983.22.84.98/ 983.22.84.99/ 626 46 97 98	focyl@focyl.com	www.plazamayorcep.com

//GESTIÓN
CASTILLA Y LEÓN
CONCURSO- OPOSICIÓN TURNO LIBRE

CONVOCATORIA.

La programación de la preparación de esta oposición es conforme a la convocatoria de **BOCYL de 22.9.2020** que recomendamos leer entera. Este Folleto es el **ANEXO I DEL CONTRATO DEL CONTRATO MATRÍCULA.**

CONVOCATORIA DE BOCYL 22.9.2020: 60 PLAZAS, CONCURSO OPOSICIÓN.
INSTANCIAS HASTA 21.10.2020

PLAZAS OFERTADAS PENDIENTES DE CONVOCATORIA:
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018: BOCYL DE 24.12.2018 - 89 PLAZAS
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019: BOCYL DE 23.12.2019 - 20 PLAZAS
OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020: BOCYL 14.12.20: 30 PLAZAS- 30 PLAZAS

Aprobados C. DE E. PLAZA MAYOR.

BOCYL 31.5.2016: 2 alumnos de 18 plazas convocadas.
BOCYL 05.04.2018: 18 alumnos de 20 plazas convocadas aprobaron en el primer ejercicio.
5 alumnos de los 18 aprobados, obtuvieron plaza en el Cuerpo de Gestión.

INSCRIPCIÓN.

Las inscripciones se realizarán en
CENTRO DE ESTUDIOS PLAZA MAYOR.
C/ Las Mercedes 7-9 - VALLADOLID.
Tfno.: 983.22.84.99- 626 46 97 98.

COMIENZO.

21 OCTUBRE 2020*
*Duración hasta la fecha del examen.

HORARIO*.

MARTES de 18 a 20 h y MIÉRCOLES de 18 a 20:30 h.

*Los días no laborables conforme el calendario laboral oficial no son recuperables. Los días 24 y 31 de diciembre se consideran no lectios, periodo vacacional.

PLAZOS DE IMPARTICIÓN.

Este curso es intensivo, mientras que en una programación habitual se imparte la misma materia en 12 meses, en este caso los preparadores se han puesto como horizonte poder explicar los puntos más importantes de su área **desde el 21.10.2020 hasta el mes de febrero, o marzo de 2020;** si contasen con más tiempo, – ya que no se haya publicado la fecha de examen en los canales oficiales - seguirán explicando materia con la profusión que se requiere, **hasta el mes de junio inclusive**, siempre que se mantengan un mínimo de 12 alumnos. Los preparadores se configuran como una guía en la preparación, siendo el esfuerzo de los aspirantes fundamental.

CENTRO DE ESTUDIOS PLAZA MAYOR LAS MERCEDES

FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN S.L. CIF B47402557 - ENSEÑANZA NO OFICIAL: SIN VALIDEZ ACADÉMICA
Los datos sobre la convocatoria que se publican en este folleto son de carácter orientativo.
Para acceder a la información oficial CONSULTE EL DIARIO OFICIAL O LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE.

//GESTIÓN
CASTILLA Y LEÓN
CONCURSO- OPOSICIÓN TURNO LIBRE

REQUISITOS DE ACCESO.

- Nacionalidad española.
- Tener 16 años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
- Estar en posesión del título de GRADO O DIPLOMATURA.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias del Cuerpo al que aspira a acceder.
- No haber sido condenado por delito doloso a penas privativas de libertad mayores de tres años. No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

DEFINICIÓN DEL CURSO.

El curso que define este folleto consiste en la puesta a disposición del alumno -de forma progresiva, a lo largo de la duración del curso, y mientras el alumno esté al corriente de pagos - del temario referido en la convocatoria del **Cuerpo GESTIÓNT.L de Castilla y León conforme BOCYL 22.9.20**, y la explicación de dichos temas. Los temas se van colgando en la plataforma* de forma progresiva, conforme lo vayan determinando los Prepadores. **Los temas del GRUPO I (del 1 AL 22) del GRUPO V (del 62 AL 65, ambos incluidos) y VI (del 69 al 77 ambos incluidos), son remitidos para su estudio en el momento que estimen los Preparadores.**

***LAS CLASES SE IMPARTEN POR VIDEOCONFERENCIA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DE "PLAZA MAYOR"**

TEMARIO.

Existen **cuatro áreas de explicación y para cada área, un Preparador Especializado**: funcionario con amplia experiencia que trabaja en la materia que está impartiendo.

Las cuatro áreas que son explicadas son las siguientes:

- Gestión Financiera
- Seguridad Social y Derecho del Trabajo
- Régimen Jurídico de los Empleados Públicos y Derecho y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas
- Organización Pública

CENTRO DE ESTUDIOS PLAZA MAYOR LAS MERCEDES

FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN S.L. CIF B47402557 - ENSEÑANZA NO OFICIAL: SIN VALIDEZ ACADÉMICA
Los datos sobre la convocatoria que se publican en este folleto son de carácter orientativo.
Para acceder a la información oficial CONSULTE EL DIARIO OFICIAL O LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE.

METODOLOGÍA*.

***LAS CLASES SE IMPARTEN POR VIDEOCONFERENCIA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA DE "PLAZA MAYOR"**

Cada Preparador organiza la explicación del temario de acuerdo a su propio criterio. Cada Preparador cuelga en la plataforma unos días antes de la fecha en la que vayan a explicar un determinado tema, dicho tema, con la idea de que el alumno se lo traiga leído y aprovechar mejor la clase. Por decisión de cada Preparador, este puede colgar temas en la plataforma y remitirles a su estudio sin explicarlos. En la plataforma no hay foro de dudas ni contacto con los Preparadores. Las dudas se plantean en las sesiones en directo. Las fechas de publicación de la Oferta de Empleo Público, de la Convocatoria, así como de realización de los exámenes oficiales los establece la Administración Autonómica.

Se recuerda al opositor que los temas del CEPM no agotan el contenido del programa de la oposición y se aconseja estudiar los textos legales.

PREPARADORES.

- **Rosario de los O.: F. Junta de C y L. (G. FINANCIERA)**
- **Raúl Montes: F de la Junta de C y L. (ADMINISTRATIVO – ORGANIZACIÓN - COMPETENCIAS)**
- **Luis Tapias: F. de la Junta de C y L. (G. DE PERSONAL)**
- **Alfredo G. Ruiz: F. de C y L. (SEGURIDAD SOCIAL)**

MATERIAL INCLUIDO.

Se sigue el temario conforme refiere el Bocyl de 22.9.2020:
Temas. Legislación de referencia tal y como está explicado en el apartado de temario, que se facilitan al alumno **en soporte digital**, en nuestra plataforma PLAZA MAYOR a la que el alumno tendrá acceso siempre que esté al corriente de pagos. Los temas se van colgando en la plataforma de forma progresiva, conforme lo vayan determinando los Prepadores.
Los temas del "Grupo I, y los temas del Grupo V y VI" , son remitidos para su estudio en el momento que estimen los Preparadores. Se cuelgan en la plataforma en formato PDF en el momento que determine el Preparador.
Los temas y la legislación de referencia no se entregan en papel. Los test de trabajo y supuestos se colgarán progresivamente en el aula virtual conforme cada Preparador determine. Por ello resulta indispensable acceder con asiduidad a la plataforma. Las comunicaciones relativas al curso, incluido el calendario de cada mes se realizarán por medio de "AVISOS Y NOTICIAS" en la PLATAFORMA PLAZA MAYOR.

FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN S.L. CIF B47402557 - ENSEÑANZA NO OFICIAL: SIN VALIDEZ ACADÉMICA
Los datos sobre la convocatoria que se publican en este folleto son de carácter orientativo.
Para acceder a la información oficial CONSULTE EL DIARIO OFICIAL O LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE.

CENTRO DE ESTUDIOS PLAZA MAYOR LAS MERCEDES

//GESTIÓN
CASTILLA Y LEÓN
CONCURSO- OPOSICIÓN TURNO LIBRE

PRUEBAS SELECTIVAS.

Fase de Oposición:
CONVOCATORIA BOCYL 22.9.2019: OPOSICIÓN:

Primer ejercicio. Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de cien preguntas con respuestas múltiples, basado en el programa. 90 PREGUNTAS TIPO TEST

Segundo ejercicio. Consistirá en resolver por escrito dos supuestos prácticos relativos a los grupos II A IV cada supuesto práctico se desglosará en 15 preguntas tipo test.

Fase de Concurso: tiempo de servicios prestados (por títulos académicos reconocidos oficialmente de nivel igual o superior al exigido).

IMPORTE DEL CURSO.

- **Matrícula** ..... **30€**
- **Mensualidad** ..... **135 €**

FORMAS DE PAGO.

El **ABONO de la matricula** garantiza la **reserva de plaza** y tiene una **vigencia de dos años.**

EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN SE ABONARÁ POR **TRANSFERENCIA BANCARIA LA PRMERA MENSUALIDAD Y EL CONCEPTO DE MATRÍCULA**. El **resto** de las mensualidades se abonarán por **transferencia bancaria antes del día 3 de cada mes.**

OTROS DATOS DE INTERÉS.

Un teléfono de información oficial de carácter administrativO de Castilla y León interesante a estos efectos de empleo público es el **012** o su página web: **www.jcyl.es**

CENTRO DE ESTUDIOS PLAZA MAYOR LAS MERCEDES

FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN S.L. CIF B47402557 - ENSEÑANZA NO OFICIAL: SIN VALIDEZ ACADÉMICA
Los datos sobre la convocatoria que se publican en este folleto son de carácter orientativo.
Para acceder a la información oficial CONSULTE EL DIARIO OFICIAL O LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE.

AVISO LEGAL.

El alumno que desee realizar el curso de preparación identificado en este folleto suscribirá, antes de su comienzo, con Formación Castilla y León S.L. un contrato – matrícula según la legislación vigente (decreto de cyl 13/05). Las causas de resolución del contrato son:

PRIMERO: el alumno tiene derecho a participar en las clases con pleno respeto a profesores y compañeros, así como al personal trabajador del centro, evitando cualquier comportamiento que perturbe o interfiera la normalidad academica, así mismo se obliga a cuidar y hacer buen uso de los materiales, equipos e instalaciones del centro. Si el aumno/a contraviniere lo anteriormente expuesto, la dirección del centro podrá resolver el contrato prohibiéndole el acceso a sus dependencias.
SEGUNDO: el alumno puede darse de baja en cualquier momento siempre que lo comunique fehacientemente en secretaría antes del día 25 de su último mes como alumno/a.
TERCERO: finalización del curso según programación establecida.
CUARTO: si el número de alumnos del curso se redujese a menos de 12 el centro se reserva el derecho de incorporarles en otros grupos del mismo curso en el caso de existir, en el caso de no existir el centro se reserva el derecho de disolver el grupo. //
La dirección del centro es la responsable de la programación y planificación del curso, el Centro se reserva el derecho a cambiar al profesorado en el desarrollo del curso por otro con cualificación similar, así como a modificar los horarios del curso por necesidades de programación o por necesidades de la impartición de las clases por videoconferencia. Queda terminantemente prohibida la difusión, reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de la plataforma plaza mayor vinculada a este grupo al que se refiere el presente documento, con fines distintos al estudio del propio alumno/a del centro. Formación Castilla y León se reserva el derecho de admisión a aquellos alumnos/ personas que interrumpan el buen funcionamiento de las clases y del centro.

OBLIGACIONES DEL ALUMNO.

EL ALUMNO QUE DESEE REALIZAR EL CURSO DE PREPARACIÓN IDENTIFICADO EN ESTE FOLLETO SUSCRIBIRÁ, ANTES DE SU COMIENZO, CON FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN S.L. UN CONTRATO – MATRICULA SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE, donde entre otros puntos se establece: Los pagos se efectuarán por mensualidades completas, o por transferencia bancaria o en la Secreta-ría del Centro, independientemente de los días que el alumno se conecte a su plataforma o asista a en directo a sus clases, y dentro de los primeros 7 días del mes. Por lo expuesto, las faltas de conexión a cada clase por vi-deoconferencia, no eximen del pago de la mensualidad completa correspondiente y el Centro no está obligado a recuperarlas. Una vez iniciado el curso el alumno podrá resolver el contrato de enseñanza en cualquier momento previa comunicación de forma fehaciente con una antelación mínima de tres días antes del inicio del mes siguiente; la baja se realizará por el alumno interesado, a través de correo electrónico a focyl@focyl.-com, o rellenando por escrito y firmando un impreso de baja que estará a su disposición en Secretaría. La baja será efectiva a partir del primer día del mes siguiente. El alumno en este caso no tendrá derecho a reembolso alguno de las cantidades abonadas como precio del curso ni en concepto de matrícula. El alumno que cause baja en el grupo en cuestión pierde su plaza en el mismo y se le deniega el acceso a la PLATAFORMA PLAZA MAYOR vinculado a su grupo desde la fecha de la baja.

Última fecha de actualización: 14/12/20

CENTRO DE ESTUDIOS PLAZA MAYOR LAS MERCEDES